

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad:

- I. Aceptar la renuncia de D. Leandro Martínez-Zurita como Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A. D. Leandro Martínez-Zurita seguirá desempeñando los cargos de Vicesecretario del Consejo, Letrado asesor del mismo y Director de los Servicios Jurídicos de Inmobiliaria Colonial, S.A.
- II. Designar por cooptación como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Pedro Viñolas Serra, que tendrá el carácter de ejecutivo.
- III. Acordar el cese de D. Mariano Miguel Velasco como Consejero Delegado de Inmobiliaria Colonial, S.A. y miembro de su Comisión Ejecutiva, y designar a D. Pedro Viñolas Serra como Director General y, por tanto primer ejecutivo de la Compañía, todo ello a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- IV. Asimismo, designar a D. Pedro Viñolas Serra como nuevo miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En Madrid, a 18 de julio de 2008.

Fdo.: Francisco Palá Laguna
Secretario del Consejo de Administración